

| PROGRAMA | |
|---|---|
| 1. Nombre de la asignatura: | AUD20001 Proyecto II |
| 2. Nombre de la sección: | Sección 6 |
| 3. Profesores: | Gabriela Pradenas Guentherodt |
| 4. Ayudante: | (según confirmación de Escuela) |
| 5. Nombre de la actividad curricular en inglés: | Project II |
| 6. Unidad Académica: | Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño |
| 7. Horas de trabajo de estudiante: | 12 horas |
| 7.1 Horas directas (en aula): | 9 |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): | 9 |
| 8. Tipo de créditos: | Sistema de Créditos Transferibles |
| 9. Número de créditos SCT – Chile: | 12 |

| |
|---|
| 10. Propósito general del curso |
| Profundizar en la observación y problematización del contexto, entregar herramientas para la conceptualización de propuestas de diseño a través de proyectos de baja complejidad que aborden aspectos de interfaz e interacción. |

| |
|--|
| 11. Resultados de Aprendizaje: |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar variables económicas, tecnológicas y ambientales, en el diseño de proyectos de baja complejidad. • Conceptualizar relaciones que surgen desde la observación, para fundamentar propuestas de innovación en el ámbito de las formas. • Problematizar situaciones con el fin de tratar sus soluciones dentro de una dinámica proyectual. • Identificar componentes básicos para estructurar proyectos de baja complejidad. |

- **Argumentar el sentido de las formas que propone para solucionar los problemas detectados.**
- **Combinar técnicas de representación digitales y análogas para la comunicación de ideas.**

12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: Observación y Representación

Contenidos:

Configuración en el plano y en el espacio

La medida de las cosas

Técnicas de maquetación

Técnicas de exposición

Unidad 2: Elaboración de Proyectos

Contenidos:

El mundo como proyecto

La lógica del proyecto

Metodología, y desarrollo de un proyecto básico

Entrega 1: Composición Modular y Cromática

El siguiente ejercicio aborda la primera unidad del programa "Observación y Representación" desde la interacción de un módulo y su relación con elementos visuales, tales como leyes estructurales, movimiento, ritmo, secuencia, espacio, proporción del color y jerarquía de la información en un plano bidimensional.

Contenido de la unidad: configuración en el plano y en el espacio // la medida de las cosas // técnicas de maquetación // técnicas de exposición.

Objetivo:

Que el alumno se introduzca en el conocimiento del módulo y las "redes" o "retículas" que ordenan el espacio gráfico. Por otra parte, que utilice el color como elemento diferenciador para generar una jerarquía compositiva con los demás elementos.

Entrega 2: El Umbral // "Entrar a un lugar para llegar a otra parte"

El ejercicio continúa desarrollando las unidades del programa “Observación y Representación” profundizando en los recorridos que propone una estructura, especialmente en el tránsito de un estado a otro. Aspectos sensoriales intervienen en este ejercicio, a través del estudio de diversos materiales para poder crear estructuras y sensaciones tales como sonidos, aromas, estados lumínicos entre otros.

Contenido de la unidad: configuración en el plano y en el espacio // la medida de las cosas // técnicas de maquetación // técnicas de exposición // volumen // estructuras // la vocación de los materiales // modelación de la luz y de la sombra // jerarquización de la información // texturas y materialidad.

Entrega 3: Estructuras Múltiples y Transitorias.

El ejercicio final reúne todos los contenidos del programa en las unidades “Observación y Representación” y “Elaboración de Proyectos”, bajo un ejercicio que desarrolla una estructura (a escala) contenedora y exhibidora de algún elemento “atesorable”, que interactúa con un usuario determinado.

El proyecto propone estudiar la relación armónica entre los espacios, el usuario y el objeto a exhibir, involucrando al menos 3 materialidades diversas y la consideración de que dicho artefacto o micro espacio deba tener 2 tiempos, estados o articulaciones. Contenido de la unidad: configuración en el plano y en el espacio // la medida de las cosas // técnicas de maquetación // técnicas de exposición // volumen // estructuras // la vocación de los materiales // modelación de la luz y de la sombra // jerarquización de la información // texturas y materialidad // gráfica aplicada en el espacio // la lógica del proyecto.

13. Metodología:

- Estrategia de estudio de casos y resolución de problemas
 - El estudiante se verá enfrentado al análisis de formas en casos específicos, describiendo y definiendo las situaciones que se generan en torno a ellas. Deberá argumentar y comunicar sus conclusiones.
- Las actividades serán:
- Registros en su entorno más cercano (la re-significación del espacio y los objetos de uso cotidiano). Según disposiciones sanitarias del momento se podrá modificar o ampliar la misma actividad pero en el exterior.
 - Trabajo de elaboración en clases (vía remota y en sala según disposiciones sanitarias del momento).
 - Exposiciones orales individuales.
 - Estas actividades estarán complementadas con ejercicios prácticos para el desarrollo de técnicas de análisis y representación.

| |
|--|
| |
|--|

14. Recursos:

Se trabajará desde los recursos que cada alumno tenga en su entorno de estudio y trabajo, (previo conocimiento de encuesta, en caso de que la Escuela de Diseño decida generar una).

15. Gestión de materiales:

(este ítem queda sin efecto momentáneamente debido a la contingencia sanitaria).

16. Evaluación:

- Se realizarán 3 evaluaciones, correspondientes a las Entregas I, II y III.
- Del mismo modo, cada entrega tendrá evaluaciones intermedias y de proceso, que tendrán una ponderación menor en relación a la entrega final de cada unidad.
- La nota final del semestre resultará del promedio de las notas correspondientes a cada entrega.

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Interacción; mediación; significado; plano de la imagen; bi y tri dimensionalidad; conceptualización.**

19. Bibliografía Obligatoria

Berger, J. (2006). Modos de ver. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. 1974. ISBN: 978-84-252-1807-1

Puig, S. (2012). La medida de las cosas. Barcelona, España. Ediciones l'Escola Massana. ISBN: 978-84-933257-8-7-

Papanek, V. (2014). Diseñar para el mundo real. Barcelona, España. Ed. Akal. 1977. ISBN: 978-84-86469-68-9.

Arfuch, L., Chaves, N., Ledesma, M. (1997). Diseño y comunicación. Bs. Aires, Argentina. Ed. Paidós. ISBN: 950-12-2709-X.

Potter, N. (1999). Qué es un diseñador. Cosas, lugares, mensajes (1st ed.). Barcelona, España. Paidós Ibérica. ISBN 84-493-0657-4

20. Bibliografía Complementaria:

Lazarato, M. Declaración por diseño: retórica, argumento y demostración en la práctica del diseño. eicpc.net/transversal/0808/lazarato.es

Martín, F. (2002). Contribuciones para una antropología del diseño. España: Gedisa.

Bauman, Z. (2012) Tiempos

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.